

Manuel Diaz -  
Vs. Juan Recio

1585. 19 Jun. Manuel & Juan Recio  
presenta en cabildo titulo  
de depositario general ca  
por S. 14 e hinc mes es  
"e lo que a ella se provee.  
yo cito al pie de su  
"petición"

Seguidamente Manuel Diaz pre-  
sentó otra petición "sobre el  
"oficio de depositario general  
"que tiene, e lo q. a ella pro-  
"vee ella al pie de ella, y  
"al tiempo que Juan Recio  
"presentó el real titulo y pe-  
"tición, pidió el M. Alcalde  
"Manuel Diaz se le leyese pri-  
"mero la suya por haberme-  
"ta dar primero, y los Sres  
"Just. e regidores mandaron  
"que se oyesse Juan Recio  
"e Manuel Diaz se saliesen  
"del cabildo para prooveser  
"en lo de las peticiones, y  
"asi se salieron ambos

" del dicho cobildo, e de  
" leyes de los dichos p[ro]vi-  
" ncia, e de p[ro]vey[er]es de lo  
" que es a su pie dello "

(Copia III, fol 74.)

1585. 25 Jun. " En esta cob[er]nacion  
" se vio sobre lo pedido por  
" Juan de la Cruz e M. Diaz  
" sobre la depositacion fe-  
" ronal, e que se pro-  
" veyo en forma de la  
" en los autos de ca cau-  
" ra = ante un Juan  
" Francisco de Bonilla,  
" escrib[ano] publico "

(III. fol 74 v.)



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Manuel Diaz. hijo de Juanelo Yanes e

Isabel Diaz. por fueson sus proceros.

- depositario de bienes de difuntos -  
- el depositario general anterior: Antonio de

1584. En la subasta que se haue el mes de agosto  
y sept. del oficio nuevamente creado de  
depositario de bienes de difuntos, se cuenta  
esta vez en un solo deposit. general,  
receptor de penas y deposit. de bienes, de  
difuntos, en 500 ducados, el 15 del  
sept. se le adjudica el mismo dia.  
Se le haue cargo tambien del libro, que  
~~se firmo el 17 de febrero~~ Fuero de  
administracion  
otorga a poder del escribano del  
colihdo.

se firmo el 17 y se le adju-  
dica el mismo dia.

44 - fol. 5 y sig.



Mauuel Diaz

1597, 18 abril.

Se da cuenta de que, ha  
sucedido fallecido a Mauuel  
Diaz, alcalde ordinario  
y se propone se nombre  
otro alcalde en su lugar  
(copia III fol. 398 r)



Manuel Diar

1582. 4. Enl

"... es q. un Manuel Diar, vecino desta villa, hijo de un portugués, oculano y oспadero, le ofrece sineros por que se le de [el oficio de Contador q. desampara arava] y Portolani de Moralz, es unisimo"

Costa de Pedro de Arava a S. M sobre el gobierno de Diego de Lujan arch. de Indias 54-2-3 Col. Carbonell. "Popule" II. p. 88.

Lujan y Arava asi como su pariente el capitán Melchor Sanso de Arava 107. tienen una pugna q. se tratare en cartas elevas de amonicionz unilvaz.

1582. 12 Dic. ... "Manuel Diar, q. haze el oficio de contador, portugués" Relacion de vecinos q. envia Diego de Lujan: Wright. Col. Carbonell. II. p. 182.

1585.20 Jul

Carta de Gabriel de Laxan a S. M.  
sobre su nombramiento en Cuba.

C. P. Carbonell. II. p. 285-289.

" Por Cédula de V. mag. se mandó el  
oficio de depositario general desta villa  
habrá seis o siete meses y se nombró, ha-  
biendo andado en progrejo muchos días  
en Manuel Diaz, vecino desta villa, perso-  
na benemérita y q. ~~ha~~ sido dos o  
tres veces contador de vuestra magestad  
por ausencia de otros y dando buena  
cuenta y tomado los quentas de la  
real hacienda, y ha sido alcalde  
ordinario muchas ~~veces~~; ~~agora~~ y ago-  
ra lo es; y agora se ha presentado  
en el cabildo según se informó con  
una cédula de V. mag. q. un vecino de  
aquí llamado Juan Recio, mestizo,  
hijo de una india y europeo para  
poder tener officio, para q. se recibiera  
por depositario. Estotra parte a apella-  
do y a remitidas a Vuestro R. Consejo  
para q. vuestra magestad mande proce-  
der en q. mié conuenenga a su real  
servicio "

Ju Recio

Ibid. p. 287



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Manuel Diaz

1861. Dept. Depositoria general de vivos  
y de vivos y de difuntos.

19 oct - El gobernador Juan de  
Pons fue como tal sea  
tambien depositario de  
la sisa.

El alcalde Herman Man-  
rique de Rojas se opone  
porque el oficio de deposti-  
tario de la sisa es de  
nombramiento de ca-  
r'dor.

Los regidores se adhieren  
por mayoria al parecer del  
alcalde.

- Se acuerda, en su vista que  
sea tambien depositario de  
la sisa. por un como depo-  
sitario general, sino por  
nombramiento de ca-  
r'dor.

500. 1:ma. El oficio alcalde ordinario  
juntamente con elous de  
Rojas.



1586. 19 Sept. El tesorero Juan  
Bautista de Rojas dice que  
fue diputado el mes de  
Julio; que quiere ven-  
dirse nuevo; pero  
que no puede ser  
por estar preso Manuel  
Díaz, tesorero de éllo.  
(Copia III. fol 144r.)

" 10 Oct Sigue preso Manuel  
Díaz. Se nombra te-  
sorero de la Casa a  
Joaquín Pérez de  
Doroteo. Cuenta que  
es admitido  
(III. fol 145 v.)

1587. 16 enero.

Se presentan "unos ve-  
caudos, informaciones y pro-  
visión real que vinieron re-  
mitidos de vuestro Sr. Gobernador  
a este cobildo," sobre nombramiento de Juan Pérez de de-  
positario general

Se acuerda se van a los  
dichos papeles por los libros  
de cerca de la ciudad.

Se trata sobre el depoi-  
torio y regimiento que  
pretende Juan Pérez

Se acuerda que sea reci-  
vido Juan Pérez al mes del  
oficio de depositario ge-  
neral y regidor, en tal  
que se le dé un año y en-  
dis presente título y sobre-  
esta real resolviendo si lo  
será también de Bayamo y de  
Santiago donde ejerce  
Pedro de Sauriño de el  
año de haberse de ver la  
merced al conde de Barajas  
La protesta presentada por



La portada,  
Mourellet se une a los  
papeles taentim, y esta  
n la respuesta que dan  
Juan de la Cruz y Juan de  
alto y promete un  
plis.

1597. 16 sus otros cobild. de la au-  
ra, Anthon de la Cruz, Martin  
calvo de la Puente



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA